

# Lic. Luis Javier Gómez Rodríguez

VERSION ESTENOGRAFICA DE LA SESION DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PUBLICA**, COMO CONVOCANTE; DEL DIA 23 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018

BUENOS DIAS SIENDO LAS 12:00 HORAS **DEL DIA 23 DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO**, PROCEDEMOS A LLEVAR A CABO LA REUNION DE TRABAJO DE LA **COMISION EDILICIA DE DEUDA PUBLICA** QUE PRESIDIO; ESTANDO REUNIDOS EN LA OFICINA DE ESTA REGIDURIA UBICADA EN LA SALA DE REGIDORES EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO, CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. REUNION QUE HA SIDO CITADA POR EL DE LA VOZ, REGIDOR LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- PRESENTACION DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISION.
- IV.- PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2018 PARA LA COMISION EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA.
- V.- ASUNTOS GENERALES.
- VI.- CLAUSURA.

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día:

En uso de la voz el Regidor LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública, procedo a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia:

Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública. REGIDOR LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ.	.....Presente
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública REGIDOR PEDRO DAVALOS CERVANTES.	.....Presente
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública REGIDOR XOCHITL CISNEROS DIAZ.	.....Presente
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO CARLOS JARAMILLO GOMEZ.	.....Presente

## **Lic. Luis Javier Gómez Rodríguez**

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, declaró en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública que existe quórum legal para sesionar.

**"Se agradece la presencia del Licenciado José Luis Padilla Pérez, Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental de este Municipio y demás asesores asistentes a los trabajos de esta Comisión Edilicia"**

Continuando con el segundo punto del orden del día el de la voz Regidor LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública procedo a dar lectura al orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

**II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.**

**III.- PRESENTACION DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISION.**

**IV.- PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2018 PARA LA COMISION EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA.**

**V.- ASUNTOS GENERALES.**

**VI.- CLAUSURA.**

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día el de la voz Regidor **LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ** en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública doy cuenta a los regidores miembros de la Comisión que en el mes que transcurre no se han turnado a esta comisión asuntos y temas para resolver.

Pasando al desahogo del cuarto punto del orden del día.

El regidor presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública les presenta a los señores regidores miembros de la Comisión Edilicia el Plan de Trabajo que esta comisión aprobó el cual les solicita sea ratificado a fin de seguirlo aplicando en el presente año 2018.

Por lo en votación económica el Regidor Presidente de la Comisión Edilicia les preguntó a los regidores presentes si están de acuerdo en ratificar el Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Deuda Pública aprobado para que continúe vigente en el presente año 2018 solicitándoles que los que estén de acuerdo con el mismo manifiesten su conformidad, levantando la mano.

Figura 70

CAC (Centro Administrativo) de Tlajomulco

Tel. 33824000 ext. 2105

www.tlajomulco.gob.mx

## **Lic. Luis Javier Gómez Rodríguez**

---

Estando de acuerdo todos los regidores presentes con lo propuesto se aprueba por unanimidad.

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día se les pregunta a los señores regidores, si tienen algún asunto que tratar.

No habiendo asuntos generales que tratar se da por desahogado este punto del orden del día.

Por lo que esta sesión se lleva a cabo dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Habiéndose desahogado en su totalidad el orden del día se da por concluida esta reunión de trabajo, a los 23 veintitrés días del mes de Marzo del año 2018, procediendo a levantar la minuta correspondiente.

